

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRILARVAS S.A., CELEBRADA EL DIA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En Samborondón, siendo las 15 Horas del día 3 de Marzo del 2020, se reúnen en la oficina de la Compañía ubicada en el Km 1.5 Vía Samborondón Edificio Samborondón Business Center Torre A Primer Piso Oficina 108, los Accionistas señores: Molina Jaramillo Mario Eduardo titular de 79.900 Acciones el 99.88% del capital social; Molina Robles Mario Eder, titular de 100 Acciones el 0.12,% del capital social; También se encuentra presente la Ing. Myriam Mora Quiroga, en calidad de Comisaria. Preside la sesión el señor Mario Eduardo Molina Jaramillo, y en calidad de Secretario AD-HOC El señor Mario Eder Molina Robles. El Secretario manifiesta que están presentes el 100% del capital social de la Compañía, como dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El presidente da por iniciada la sesión y dispone que el secretario de lectura al orden del día por el cual fueron convocados.

ORDEN DEL DIA:

1. Informe Administrativo
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros Ejercicio Económico 2019
4. Designación de Comisario

PRIMER PUNTO: INFORME ADMINISTRATIVO

El Gerente General de la Compañía, Señor Mario Molina Jaramillo, da a conocer su informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019 a los Accionistas, luego de haberlo leído y analizado, por unanimidad dan por aprobado dicho informe sin ninguna objeción al respecto.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO

La Ing. Myriam Mora Quiroga, Comisaria de la Compañía expone su informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 a los Accionistas de la Compañía, quienes luego de haberlo leído y analizado, aprueban dicho informe por unanimidad.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

El Presidente manifiesta que ha recibido del Contador los Estados Financieros, para conocimiento de los Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 221 de la Ley General de Sociedades.

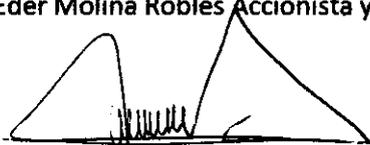
Los Accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los Accionistas acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía FRILARVAS S.A., correspondientes al Ejercicio Económico 2019 presentados al Directorio.



CUARTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIO

Por unanimidad de los Accionistas de la Compañía Frilarvas S.A, deciden ratificar a la Ing. Myriam Mora Quiroga como Comisaria de la Empresa para el Ejercicio del año económico 2020.

Tratados los puntos del orden del día y no habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión siendo las 16H30 hora del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Accionistas en señal de conformidad f) Mario Eduardo Molina Jaramillo, Accionista y Presidente de la Junta f) Mario Eder Molina Robles Accionista y Secretario AD-HOC



**Mario E Molina Jaramillo
ACCIONISTA-GERENTE**



**Mario E Molina Robles
ACCIONISTA**



**Mario E Molina Robles
SECRETARIO AD-HOC**

4